

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): Mayo 2018.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): Agosto 2018.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.	Unidad administrativa: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental.
1.4 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales en su ejercicio fiscal 2017, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.5 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.• Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.• Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.	
1.6 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría de Desarrollo Rural de Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <p>El PCEF en Tamaulipas cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (ver Anexo 2), en la cual se establecen diez indicadores que incluyen la medición y metas de los mismos. La Unidad Responsable también proporcionó las fichas técnicas de los indicadores las cuales incluyen la información completa que se solicita en los rubros. Sin embargo, no se pudo obtener información si estos indicadores son declarados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda. (PASH)</p> <p>Con respecto a las metas establecidas para el PCEF para el ejercicio fiscal 2017, cabe señalar que, de los diez indicadores, de dos aun no es posible establecer el cumplimiento pues la medición es bianual. De los restantes ocho indicadores establecidos en la MIR, únicamente se puede observar el cumplimiento o superación de la meta en cuatro de ellos, mientras que en los otros cuatro no fue posible observar avance significativo (ver Anexo 8).</p> <p>Por otro lado, con respecto a la cobertura, cabe señalar que de acuerdo con la información proporcionada por la Unidad Responsable (ver Anexo 4 y 5), durante el año 2017 el PCEF llegó a 39 de los 43 municipios y se atendió a una población total de 1,483, lo que equivale al 2.83% de la población objetivo. Este porcentaje es significativamente menor en comparación con la cobertura en 2016 y a la meta de cobertura establecida en el convenio de Modificación del Anexo Técnico de Ejecución de 1,737(ver Anexo 9).</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2017

<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none">*Existe un estudio diagnóstico del Programa realizado en 2014 que identifica la problemática a atender.*El PCEF se encuentra vinculado con el PND, el PED y el Programa Sectorial de la SAGARPA.*Es posible ubicar en el documento normativo el resumen narrativo del Propósito así como de los Componentes del Programa.*El programa cuenta con evaluaciones externas que han permitido se realicen cambios sustantivos a sus ROP para la mejora del proceso y la definición.*Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores y estas contienen parte de la información requerida.*Algunas de las metas de los indicadores se encuentran definidas en el Anexo Técnico de Ejecución y cuentan con unidad de medida.*En el Anexo Técnico para la ejecución del Programa se plasman las etapas a cumplir.*Existe una MIR para documentar los resultados del nivel Fin y Propósito.*Se cuenta con el SURI a través del cual se recolecta y sistematiza la información.*Se cuenta con evidencia de los montos establecidos para el ejercicio 2017 del PCEF en el Anexo Técnico.*Se cuenta con el registro en el SURI que permite observar quienes son los beneficiarios del Programa.*La población objetivo del PCEF se encuentra claramente definida en las ROP.*Para evaluaciones futuras es importante se cuente con una base de datos donde se incluya la información de la población potencial y objetivo del programa.*El Programa cuenta con evaluaciones externas.*Se han atendido la mayoría de las observaciones realizadas en la Evaluación al Diseño del Programa por el CONEVAL en 2015. Sin embargo por ser una evaluación federal, no es posible verificar cada resultado de las oportunidades de mejora señalada en dicha evaluación.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>---</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">*El método de cálculo para el indicador del nivel Fin que corresponde a la tasa de crecimiento del PIB se realiza con el año base 2008.*Las fichas técnicas presentan errores en cuanto a la línea base y la fuente de los datos.*Si bien las metas se encuentran plasmadas en la MIR y algunas en el Anexo Técnico de Ejecución, se presentan inconsistencias en las metas plasmadas en los Anexos 1, 2 y 9 que corresponden a la MIR, las Fichas Técnicas y el Anexo Técnico.*No se mostró evidencia de contar con un plan anual de trabajo.*Los datos plasmados en la MIR permiten observar que ha habido avance de resultados en algunos de los indicadores, no obstante, debido a que se presentan inconsistencias en los Anexos 1, 2 y 9 en cuanto a las metas establecidas no es posible corroborar el avance de todos los indicadores respecto a sus metas.*No se cuenta con documento oficial firmado sobre los montos ejercidos.*Se presentan algunas observaciones en esta evaluación.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>---</p>

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas ha sufrido cambios sustantivos en su normatividad que le han permitido mejorar los procesos y definir de forma clara su población objetivo. De las observaciones que se realizaron como resultado de las observaciones externas, se han atendido en su mayoría, pero aún quedan algunas por resolver y otras más que atender.</p> <p>Es importante destacar que si bien se ejerció el recurso en su totalidad y fue posible que se atendiera a 1,483 beneficiarios, aún queda algunas observaciones que atender de manera que se pueda medir el resultado real del</p>

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2017

<p>programa y que éste esté contribuyendo al logro de los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.</p> <p>Asimismo, se señala que de las principales observaciones aquí realizadas es necesario mencionar que el resumen del indicador Fin no se encuentra en las Reglas de Operación y que las fichas de los indicadores presentan error con relación a la línea base y la fuente de los datos pues esta última no se encuentra descrita como una liga o ruta que permita ubicar los datos de manera precisa.</p> <p>Es decir, en las fichas de cada indicador se plasma como línea base el año más no el dato que se debe tomar. Se recomienda se corrijan las líneas base. Asimismo, las fuentes de información para el método de cálculo no son precisas. Se sugiere se incluyan ligas o rutas que den la ubicación exacta de los datos que se utilizan en el cálculo. Asimismo, se sugiere usar fuentes de datos de acceso abierto pues para corroborar algunos de los cálculos se requiere contar con usuario y contraseña autorizados.</p> <p>Se recomienda que las metas se definan y justifiquen en algún documento. Si bien en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa, y posteriormente en el convenio de modificación se establecen como meta los números de proyectos a desarrollar para cada uno de los componentes, se observa que estas metas, no se señalan en algunas fichas técnicas.</p> <p>Por otro lado, para uno de los indicadores del nivel fin, que corresponde a la tasa del crecimiento del PIB, la Unidad Responsable toma como año base para la medición del PIB el 2008, se recomienda que se actualice la información pues el año base vigente en el INEGI es el 2013.</p> <p>En suma, el Programa de Concurrencia ha presentado cambios significativos a sus ROP que le permiten mejorar su operación, pero aún hace falta trabajar en la medición de los indicadores que permita observar que realmente se cuenta con avances.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>Las recomendaciones derivadas de la Evaluación Específica de Desempeño al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2017 son las siguientes:</p>
<p>1: • Para la medición del indicador fin <i>Tasa de crecimiento anual del PIB agropecuario y pesquero</i>, la Unidad Responsable toma como año base para la medición del PIB el 2008, sin embargo, actualmente en el INEGI se encuentra como año base el 2013 para la medición del PIB, se recomienda se utilice como año base el 2013 para tener información actualizada. Asimismo, se señala que los datos utilizados para la sustitución del cálculo corresponden a proyecciones que realiza la Unidad Responsable ya que no se encuentra publicada la información al 2017, lo que dificulta que se realice la medición de este indicador con información actual.</p> <p>2: • En las fichas de cada indicador se plasma como línea base el año más no el dato que se debe tomar. Se recomienda se corrijan las líneas base. Asimismo, las fuentes de información no son precisas. Se sugiere se incluyan ligas o rutas que den la ubicación exacta de los datos que se utilizan en el cálculo.</p> <p>3: • Se recomienda que, para evaluaciones futuras, las metas se definan y justifiquen en algún documento. Si bien en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa se establecen como meta los números de proyectos a desarrollar para cada uno de los componentes, se carece de la información que justifique el por qué se plasma ese número de proyectos y no otro. Asimismo, para el indicador Fin “Tasa de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero” se plasma como meta la tasa de crecimiento del año anterior, 2016, (5.16), lo cual la convierte en una meta laxa. Se sugiere por lo tanto establecer metas que permitan observar los resultados e impacto del programa en el sector productivo primario en el estado de Tamaulipas.</p>
<p>4: • Debido a que se presentan algunas inconsistencias en las metas planteadas en la MIR, fichas técnicas y el Anexo Técnico de Ejecución (Anexos 1, 2 y 9), no es posible determinar el avance de algunos indicadores con la información proporcionada. Se sugiere se revise las metas que se plasman en cada uno de los documentos. Se recomienda a la Unidad Responsable prestar especial atención a los indicadores que no presentaron un avance significativo para desarrollar actividades que permita lograr un mayor avance.</p> <p>5: • Es conveniente también obtener evidencia, para futuras evaluación, de un plan de trabajo donde se especifiquen las actividades a realizar para lograr cada servicio que se presta con el Fondo.</p> <p>6: • Por otro lado, si bien se mostró evidencia del monto ejercido durante el 2017, para futuras evaluaciones, es necesario se cuente con un documento oficial con firmas donde se detallen los montos ejercidos.</p>
<p>7: • Según la información proporcionada por la Unidad Responsable existen fallas técnicas en el SURI al momento de cruzar información con otras fuentes de datos, por lo que se sugiere que las áreas responsables trabajen en evitar este tipo de problemáticas en el sistema.</p> <p>8: • Se sugiere que para efectos de evaluaciones sucesivas, se cuente con el número de Unidades de producción agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas que se encuentren en los estratos E2, E3, E4 y E5 en Tamaulipas y se archive como una base de datos de la entidad si es que no se cuenta con ella. Se sugiere se incluyan las unidades de producción por estratos y por municipios de manera que la población objetivo se encuentre claramente cuantificada.</p> <p>9: • Se sugiere, también, se establezca una estrategia de cobertura a nivel estatal documentada y que pueda mostrarse como parte de un plan de trabajo en dónde se detallen los municipios que cuentan con las</p>

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2017

condiciones descritas en las ROP, así como con Unidades de Producción en los estratos que se pretende atender como población objetivo. Asimismo, se sugiere que en dicha estrategia se detallen las actividades a desempeñar para apoyar a esta población objetivo. Esto debido a que la meta de cobertura establecida en el Anexo de Ejecución de 1,737, pues según la información proporcionada esta no fue cumplida, por lo que, para los ejercicios futuros, se recomienda se justifique la meta de cobertura establecida.
10: • El indicador del propósito sigue sin considerar a la población objetivo definida en las ROP y se plasma como general, es decir, no considera únicamente a las unidades de producción que se encuentran en los estratos correspondientes a la población objetivo, se sugiere revisar este indicador de manera que se apegue a los objetivos del Programa. También se sugiere que el indicador del Propósito se alinee con los indicadores del Programa Sectorial.
11: • Se sugiere se atiendan los aspectos susceptibles de mejora que se señalan en esta evaluación. Con documentos oficiales, detallando las actividades a realizar para atender los aspectos a mejorar, además de documentar con evidencia las actividades realizadas para lograr solventar aspectos susceptibles de mejora.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. María Magdalena García Rodríguez.
4.2 Cargo: N/A
4.3 Institución a la que pertenece: Consultores NIA S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtra. Carolina Rojas Díaz De León.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ---
4.6 Teléfono (con clave lada): ---

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
5.2 Siglas: PCEF.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Rural de Tamaulipas.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2017

Nombre: C.P. Ariel Longoria García.	Unidad administrativa: Secretaría de Desarrollo Rural de Tamaulipas.
--	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 400, 000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/
7.2 Difusión en internet del formato: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/